INFORME DE COMISARIO

Señores y señoras socias de la Compañía Virgen de las Flores, en asamblea del 2 de octubre 2016 fue elegida comisario, desde ahí estado al frente de mis obligaciones de acuerdo a lo que la ley faculta.

Todos los meses acudo a las reuniones ordinarias y extraordinarias con la finalidad de aportar al desarrollo y avance del desarrollo de la Compañía.

Los Informes Financieros del año 2017 han sido elaborados bajo las normas de contabilidad, los controles que tiene la compañía no son cumplidos y respetados por los socios.

RECOMENDACIONES

1. Que cumplamos el reglamento interno que maneja la Compañía.
2. Los acuerdos a los que llegamos en las reuniones sean respetados por todos los socios.
3. Que los recursos económicos sean manejados por el tesorero y con todas las exigencias que exigen las normas contables y tributarias.

Gracias por la atención brindada y la colaboración de mis compañeros que han apoyado a lograr con los objetivos planteados.

Atentamente

Sra. Maria Natividad Morocho Morocho
COMISARIO